

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 5 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 20 de Enero de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios a diario real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5975

FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA.

Ayer se recibió en esta ciudad el siguiente importantísimo telegrama:

«Madrid 19, 5,45 tarde.
Recibido á las 8, 50 noche.

José Trias.

Comision Senado, acepta el dictámen del Congreso, Ley ferro-carril de Linares á Almería.—Dará cuenta en la primera sesion.—Ramirez.—Marqués Almanzora.»

Ahora bien; como lo ofrecido es deuda, debemos advertir á nuestros habituales lectores que, desde hoy, retiramos la advertencia, esperando recibir la aprobacion definitiva, que no dudamos se llevará á cabo de hoy á mañana en el Senado, segun el telegrama que publicamos, cuya su- basta no se hará esperar mucho, estando dispuestos, dispuestísimos á publicar cuantas advertencias, datos y noticias sean necesarias si llegara el caso de que el asunto nuevamente se abandonara.

Parte Oficial.

Dia 17.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley eximiendo del impuesto de rifas la venta de los billetes de la lotería que el Gobierno francés ha autorizado para ativar con sus productos las desgracias de varias comarcas de la península.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto precedente.

—Real orden accediendo á una instancia de D. José Gutierrez, á nombre de doña Francisca y doña Catalina Gutierrez y Sara, y D. Indalecio y doña Francisca Sanchez Porrua, solicitando la conversion en Bonos del Tesoro de tres cargas de justicia.

Fomento.—Real decreto aprobando el plan de carreteras de la provincia de Soria.

—Otro nombrando inspector general de segunda clase de ingenieros de minas á D. Andrés Alcolado Aparicio.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Salas de los Infantes, Búrgo de Osma, Sos, Herrera del Duque y Jarandilla respectivamente, á D. Ulpiano Martinez Corbalam, D. Pablo Martinez Cabero, D. Ricardo Molinero y Garcia, D. Ladislao Zapatero y D. Amalio Diaz Laspra.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que se proceda mediante subasta pública á la construccion de una línea telegráfica de Orense á Mondoñedo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Enero de 1880.

En los pasillos del Congreso han celebrado una detenida conferencia Sagasta y el general Martinez Campos, ocupándose de la actitud que deben observar las minorías, despues de las esplicaciones dadas en la alta cámara por el presidente del Consejo de ministros. Segun se dice, parece que el gefe del anterior gabinete aconseja á las oposiciones parlamentarias la vuelta á las cámaras, fundándose en que no ha de tardar un mes en que

surja la crisis, á pesar de los esfuerzos que hacen los conservadores por evitarla y que llegado ese caso, será muy conveniente que los constitucionales ocupen sus escaños en ambas cámaras. Extraño es que el campeon de Sagunto se permita dar consejos á los constitucionales, no obstante su inesperecia política; pero mas extraño es todavía que Sagasta y sus amigos políticos no comprendan que se les tiende un nuevo lazo. Si la crisis surge estando retraidas las minorías, tal circunstancia no puede ser obstáculo para que la Corona llame á Sagasta, Posada Herrera ó Alonso Martinez, si se estima oportuno que los conservadores sean reemplazados en el poder.

Ya que incidentalmente he nombrado á Posada Herrera, diré á V. que ha celebrado una detenida conferencia con Cánovas del Castillo, habiendo dado esto motivo á las suposiciones mas aventuradas. Créese que el presidente del Consejo, cansado ya de las dificultades que le rodean, de los grandes obstáculos con que tiene que luchar constantemente, se prepara á ceder el poder á sus adversarios, si bien del modo que mejor convenga á sus planes. Y sin embargo creo prematuro todavía cuanto se diga acerca de la caída del Gabinete. Cánovas sabe perfectamente que si las riendas del Gobierno pasan á manos extrañas, en las que no sea posible verificar el juego á que se prestaron con mas ó menos docilidad Jovellar y Martinez Campos, tardará mucho en volver á recobrarlas, si es que las circunstancias llegan otra vez á ser

le favorable, lo cual es tanto mas difícil cuanto que las corrientes van por otra parte. Por eso se sostendrá en el poder hasta que no pueda pasar por otro punto; hasta que los sucesos determinen su caída y la resistencia sea imposible.

Viene asegurándose en los círculos políticos que el diputado don Alejandro Pidal provocará en el Congreso igual incidente que el del Senado, á fin de proporcionar ocasion á Cánovas para que dé las esplicaciones que piden las minorías á fin de poner conveniente término al conflicto parlamentario. Mis informes me permiten asegurar que la noticia es cierta; Cánovas desea á todo trance salir de la situacion difícil en que se encuentra y repetirá con este objeto en el Congreso las mismas palabras que pronunció en la alta cámara, conociendo la docilidad de las minorías y su poca entereza. Si las oposiciones parlamentarias vuelven á las cámaras sin que antes acepte el gefe del ministerio la fórmula de transaccion que se le propuso y con tanto desden rechazó, quedarán en muy mal lugar, hasta el punto de merecer las mas enérgicas censuras.

Los representantes cubanos se reunirán en casa del señor Giraud para discutir algunos acuerdos, tomados en reuniones anteriores, respecto á la actitud que deben seguir en los debates sobre los asuntos ultramarinos, y principalmente en el de la abolicion de la esclavitud, que ha comenzado en el Congreso. En dicha reunion se habrá acordado la enmienda que han de presentar al espresado

—6—

queñas chozas de una sola habitacion, formadas sus paredes de troncos ó cañas, y sus techos de ramas secas y esteras, ó de un tegido tosco de hojas de palma ó de pelo de camello.

En cada una de esas *jaima* que á lo más tienen hasta 20 piés de largo por 10 de ancho, y que sirven para todos los usos de la familia que las habita, hay por único menaje una estera con una manta ó tapete que sirve de cama á la mujer ó mujeres del cabeza de familia, una banasta de caña ó mimbre que hace de aparador y despensa, dos piedras ó muelas para triturar el mijo ú otras semillas alimenticias y alguna que otra vasija colocada en el centro de la choza sobre dos piedras que forman la hornilla, en la que cuecen el *kuzkuz* y las tortas de harina y manteca ran- cia, alimento favorito de aquella pobre familia.

Dos objetos más, inseparables del árabe, completan el ajuar de esas rústicas viviendas, espingarda ó la gumia que le sirven de defensa, y el relicario ó amuleto, bendecido por algun sheriff ó santo, que es su esperanza y consuelo en la desgracia.

Las ciudades de la provincia de Larache, cuya descripcion bastará para formarse una idea de las demás del imperio, son: Larache que es la capital, situada en la confluencia del Atlántico y el Mediterraneo y á la izquierda del rio *Luccus*, que ofrece un segundo fondeadero á los barcos de un calado menor de 14 piés, que sostienen este lánguido comercio.

La poblacion está rodeada de antiguas murallas que amenazan desplomarse, y en el mismo ó peor estado, se encuentra la *Atazaba*, formada de un reducto cuadrado flanqueado de torreones y reforzado con una falsa braga adosada en una larga extension que defiende la ciudad por el N. O., y un pequeño

—7—

triángulo con baluarte de orejon y un muro almenado, precedido de un foso que la defiende por el S. O.

Como defensa por mar, y con menos negligencia cuidado por los moros, cuenta la plaza al O. con un castillo elevado y espacioso que llaman *de las Kabinas* ó de las cúpulas, cuya planta baja sirve de cuartel, y cuyos cañones dominan perfectamente la rada y barra del puerto, y con una batería rasante de 12 piezas, contigua al castillo y con maestría situada. Hay, por último, á unos 400 metros al Sur de esta fortificacion, y en estado harto ruinoso, otro célebre castillo con 10 cañones, conocido por el nombre de *Sidi-Maimun*, que es objeto de continuas ofrendas y de fervoroso culto por parte de los artilleros y de los paisanos, que en sus grandes cuitas acuden llenos de fé y esperanza á degollar un gallo, que ha de ser precisamente de plumas negras, sobre la recámara del que ellos llaman *cañon santo de Sidi-Maimun* (afortunado), nombre tomado, segun cuenta la tradicion del artillero, que con un solo disparo echó á pique una escuadra cristiana que intentaban apoderarse de la plaza. La dotacion de éste y de los demás castillos es de unos 50 artilleros, que tienen asignado el haber de nueve *blanquillos* (cuartos) por cada plaza y por cada dia de los muy pocos que durante el año tengan que prestar servicio.

Casi todas estas fortificaciones son del tiempo de la ocupacion española, desde 1610 á 1684, conservándose aún en una de las puertas de la ciudad, llamada *El Bab el-bjar* (Puerta del mar), una lápida con la siguiente escripcion:

«Por la gracia de Dios reinando Felipe Tercero ganó estas plazas por mano del Marqués de la Inojosa, año 1610. Y gobernado el maese de campo

proyecto de ley, con el que no pueden en modo alguno estar conformes, toda vez que no responde ni con mucho á las legítimas necesidades de aquella isla.

A ministeriales muy autorizados he oído decir en los pasillos del Congreso que se practican grandes esfuerzos por parte del Gobierno, á fin de que el día de la votación que ha de celebrarse para la elección del nuevo presidente, se encuentren en Madrid el mayor número posible de diputados. Este empeño del Gobierno obedece, según dichos ministeriales, á que, permaneciendo retraídas las minorías, difícilmente podrán reunirse los 216 diputados necesarios para que se verifique la elección presidencial.

Resultados de todos estos trabajos, son las prórogas que se van dando á dicha elección, si bien es verdad que también se lucha con la dificultad del candidato, pues la mayor parte de los elementos de la mayoría no quieren al conde de Toreno.

Parece que anoche á las diez se presentó el general Martínez Campos en el palacio del duque de la Torre y estuvo conferenciando con el espresado personaje hasta más de la una de la madrugada. A dicha conferencia asistió Sagasta, y como es natural, apenas ha circulado la noticia, está siendo el tema de todas las conversaciones. Nadie hasta ahora había podido creer que los generales Serrano y Martínez Campos llegaran á un acuerdo ó inteligencia política.

El Liberal declara que es muy reducido el número de los senadores y diputados constitucionales que combaten la abstención de las minorías, pues la mayor parte opinan que se debe sostener la actitud que tienen en la actualidad, á menos que Cánovas no dé en el Congreso y en la forma acordada, las esplicaciones exigidas. Dícese que Romero Ortiz, particularmente, se muestra decidido á mantener en su integridad los acuerdos de las minorías. En cambio algunos otros constitucionales declaran que se darían por satisfechos si Cánovas reiterase en el Congreso las esplica-

ciones del Senado, aunque no se cumplieran con todo rigor los acuerdos de las oposiciones.

La *Discusion* manifiesta que sea cualquiera el camino que Cánovas emprenda, es indudable que no podrá vencer los gravísimos obstáculos que el propio ha amontonado en torno de su política, amen de los que ya encontraba, opuestos por la misma fuerza de las circunstancias.

A última hora se dice que el rey ha autorizado la presentación á las Cortes de un proyecto de ley modificando la legislación de aduanas para los azúcares y las mieles de las provincias españolas de Ultramar, eximiendo de todo derecho á la caña de azúcar procedente de las mismas.

La modificación, según mis informes, no es la que los cubanos pretenden.

Suyo,

X.

Leemos en el extracto de la sesión del Congreso del día 16.

«El Sr. García Lopez apoya una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril en la provincia de Almería para la conducción de minerales, sin subvención ni auxilio alguno metálico por parte del Estado.

El señor ministro de Fomento dice que por su parte no tiene inconveniente en que se estudie y discuta esta proposición.

Fué tomada en consideración en votación ordinaria.»

La línea á que se refiere el señor García Lopez, es la de Sierra Alhambilla á Almería.

El mismo señor diputado apoyó una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril de Selgua á Barbastro, y fué tomada en consideración en votación ordinaria.

Noticias Generales.

Madrid 18.

En un círculo de militares de alta graduación, amigos particulares del señor Martínez Campos, declaró este último que no quería figurar en ningún partido, ni hacer política; pero que vería con placer una situación representada por las izquierdas dinásticas de la

Cámara hallándose dispuesto á servir, aun en el cargo más modesto que se le ofreciese.

«En cuanto á ustedes—añadió el general dirigiéndose á sus amigos—pueden seguir la línea de conducta que tengan por conveniente.»

Al abandonar la cámara regia los senadores el día 17, y hallándose por azar entre los constitucionales el señor Martínez Campos, un título de Castilla, con tono humorístico, invitó al ex-presidente del Consejo de ministros á que se afiliase á dicho partido.

El general Martínez Campos continuó el diálogo en el mismo tono durante algunos minutos; pero formalizándose después, dijo estas ó semejantes frases: «No soy ni quiero ser hombre político; no estoy afiliado á ningún partido, y mucho menos que á otro cualquiera al que se titula conservador liberal; pero si S. M. se dignase un día pedirme consejo sobre la organización de un gabinete, no vacilaría en proponerle con toda sinceridad, á los constitucionales.»

Parece que en la larga entrevista que tuvo lugar con S. M. el duque de la Torre, y á propósito de algunas frases en que este último hacía mérito de su avanzada edad, le contestó el monarca, para probarle lo contrario: «Todavía, general, hemos de hacer juntos una campaña.»

En el puerto de Vigo ha naufragado un galeón que se dirigía á Cangas con cargamento de sal, abriéndose el casco de la embarcación por el excesivo peso de este. El patrón y dos marineros perecieron, salvándose á nado otro de los tripulantes.

El siniestro ocurrido en la fábrica de fósforos de Cascante no tuvo las proporciones que se ha supuesto. El incendio fué dominado á las cuatro horas, salvándose los almacenes principales, la maquinaria y la mayor parte del edificio, y quedando destruidos completamente el tejado y un piso en que había dependencias de menos importancia. Créese que dentro de una semana podrá reanudar sus trabajos.

Se espera en Huelva que para el día 3 de Marzo se abra al público la vía férrea de Sevilla á aquella ciudad.

El fenómeno que actualmente presenta el Loire desde Montsoreau hasta Saumur es muy interesante, tanto por

su naturaleza como por sus consecuencias, que tiene alarmados á los habitantes de los pueblos ribereños. Desde Varennes hasta Villebernier, en una extensión de once kilómetros, el río es un verdadero mar de hielo, pero un mar accidentado, un caos indescriptible; árboles desarraigados, caídos, medio envueltos entre enormes masas de hielo, maderos, puertas, restos de toda clase, ruinas de la infortunada aldea de Neuman, en cuyo daño ensanchó el río su lecho.

Ha sido nombrado cónsul general de España en Orán, D. Patricio Lacy.

Dice *El Anunciador* de Vitoria que el jueves por la noche se produjo una colisión en el cuartel de San Francisco entre músicos del regimiento del Príncipe y otros del batallón de Llerena, haciendo uso de los machetes y resultando cuatro heridos.

Sobre este asunto se ha formado la correspondiente sumaria.

El fiscal de imprenta de Valencia pidió el viernes 50 días de suspensión para el periódico de aquella ciudad *La Alianza*, cuya absolución deseamos.

En Calaceite ocurrió días pasados una desgracia que causó en el vecindario la mayor consternación. Unos cuantos niños que salían de la escuela pusieron á correr sobre la superficie helada de un estanque de las afueras, y al romperse el hielo por varios puntos perecieron ahogados trece niños.

Ya han enterrado en Sevilla, al cabo de 18 días de fallecida, á aquella monja, en olor de santidad, cuyo cadáver no presentaba el más pequeño síntoma de putrefacción dando lugar á mil comentarios sobrenaturales y otros excesos. La putrefacción comenzaba ya, aunque lentamente. Con motivo de este curioso fenómeno se ha instruido expediente eclesiástico, ya que ninguna corporación científica se ha dignado estudiarlo ni las autoridades han intervenido en asunto que podía afectar á la higiene.

Telégramas.

Londres 18.—Según los presupuestos de Egipto recientemente publicados, resulta un excedente de más de cuatro millones de libras egipcias, el cual se destina al pago de la deuda.

París 18.—El comité de la prensa francesa, al contestar mañana á la prensa española, dará á conocer con exactitud

—8—

»Pedro Rodríguez Santistevan, hizo esta muralla, año de 1618.»

La población que en forma de anfiteatro se presenta como reclinada sobre la falda de una pequeña colina sembrada de naranjos y limones, y como ceñida por el Atlántico y el río Luceus, se compone de unos seis mil moros, mil hebreos y cincuenta europeos. Los primeros, que como hijos de una plaza fuerte, deben ser soldados en activo ejercicio ó de reemplazo mientras puedan manejar un sable ó una espingarda, se dedican en una tercera parte á las faenas de la marina y del puerto, para adquirirse como *camalos* ó trabajadores, el plus de nueve blancillos que deberían percibir como soldados, ó á traer y llevar las órdenes del bajá-gobernador para los *skzjes* ó alcaldes de las kábilas sometida á su mando. Otra tercera parte, que pudiera llamarse la clase media, compra y vende al por menor, *telas, babuchas, gorros, azúcar, café, té, especias y manteca* en pequeñas tiendas, de tan reducido espacio, que sentado el tendero en el centro, con el peso á un lado, la vara de medir á otro, y en frente un tintero y un pedazo de papel que le sirve como de libro diario, tiene fácilmente á mano todas sus mercancías, que mide ó pesa y las vende al parroquiano sin cambiar esa postura cómoda y extraña que el moro toma al sentarse. Y la otra tercera parte, que viene á ser como la aristocracia de la cuna ó del dinero, vive indolente con sus propias rentas en medio de los placeres del harém ó de la guía, ó con la piadosa ofrenda del fanático creyente, sin que los unos ni los otros se cuiden, ni poco ni mucho, del fomento del comercio y de la industria.

Los hebreos, que no desmienten nunca, sea cualquiera el estado social en que se encuentren, su na-

—5—

na ó mala, la abraza y bendice porque Dios se la ha enviado; absorbo en vagas contemplaciones, hijas de ese fanatismo que le envuelve en la cuna y le sigue hasta el sepulcro, el árabe de Marruecos, vive sin amor á la tierra que cultiva, porque no le pertenece; sin afán por aumentar sus productos, porque si logra obtenerlos, no los puede conservar, sin artes ni industria, porque desconoce el lujo y la vida confortable que lo motiva; sin esperanza, en fin, de obtener en cambio de sus propios males y desventuras y del régimen tiránico en que vive, ya que no la supresión, cuando menos la aminoración de tributo y de impuestos, que es ley constante y natural en los pueblos sometidos al poder y al despotismo del más hábil ó el más fuerte.

Con semejantes cualidades en el individuo, y con tales condiciones en su organismo social, no es difícil comprender el estado lamentable del comercio y de la agricultura en este marco consular, que aún abrazando vastas provincias de un suelo virgen y rico, ofrece, sin embargo, una triste y elocuentísima prueba de que el cultivo y riqueza de un país no está en razón de su fertilidad, sino en proporción de su libertad.

Abarca, en efecto el distrito de Larache una extensión de 300 leguas cuadradas, en las que están enclavados los bajalatos ó provincia de *Larache, de Benakuda, del Habbasi, Beniskara y Guassan*, al frente de cada una de las cuales tiene el Sultan, como única y suprema autoridad en los diferentes ramos de la administración, un bajá-gobernador. A excepción de la primera de estas provincias que cuenta con tres ciudades de escasa importancia, y de la capital que dá nombre á la última, en las demás no hay más que *aduares* ó aldeas compuestas de varias *jaimas* ó pe-

tud los beneficios obtenidos en la fiesta del Hipódromo, y en la publicacion del *Paris-Murcia*.

Al mismo tiempo será expedida la contestacion al Mensaje que redactó el señor Castelar y que firmaron los periodistas españoles.

Gacetas.

Serenata.—Anteanoche á las once fueron obsequiados con una serenata los jóvenes desposados, el Sr. D. José Acosta Oliver y la Sra. D.^a Dolores Tovar Yanguas.

La orquesta que dirige el Sr. Campra (D. Laureano) y el coro de la sociedad lírico-dramática ejecutaron las siguientes piezas por el orden respectivo.

Sinfonía de la ópera *La Garza Ladra* y aria de tenor de *Idue Foscari*, por la orquesta; coro de *Los contrabandistas* y cancion y coro de la zarzuela *Si yo fuera rey*, por el referido coro. La orquesta tocó con sumo gusto el coro de brujas de la ópera *Macbet* y otro de *Hernani*.

Invitados por los padres de la desposada, en cuya casa habitan los nuevos cónyuges, los músicos y coros, se les sirvió con la amabilidad que distingue á la Sra. D.^a Dolores Yanguas y D. Justo Tovar, dulces, ponches y *Champagne*.

Concluyó la serenata con una polka mazurca y un wals, ejecutado por la orquesta.

Justicia de Enero.

Pues se acabó la eleccion
Y marcha la cosa bien,
¡Don Juan de mi corazon!
Yo le doy el parabien
Para que empuñe el baston.
Y mande con energia
Que las calles de Almería,
Se reformen prontamente,
Porque sinó, la alcaldía,
Va á dar que hablar á la gente.

No negareis que hace años
(Lo saben propios y estraños)
Que no se gasta un real,
Y que está la capital
Harta ya de desengaños.
Que el ornato está perdido,
Y piden á grito herido
Las calles una reforma,
Y si usted no las transforma
Temo censuren su olvido.

Pues dicen ciertos guasones,
Y esta es la pura verdad
Por mas de cuatro razones,
Que aquí no se piensa ya
Mas que en hacer elecciones.
Mande usted pronto pagar
A todo el que se le debe
Y no le quieren fiar,
Antes que el diablo se lleve
Este estado *irregular*.

Y pues llegó la ocasion
De empuñar usted la vara,
¡Don Juan de mi corazon!
Si nada de esto repara
¿Qué dirá la poblacion?
No se enfade usted don Juan,
Las cosas tal como están
No pueden seguir, y espero
Ver á usted con nuevo afan
Hacer justicia de Enero.

Donativo.—Por el Alcalde de Cartagena han sido remitidos al Gobernador de esta provincia, dos bultos con ropas, con destino á las víctimas de la inundacion de la misma, enviados por la Junta de socorros de Valladolid.

Asciende ya á 62.500 francos la cantidad que de Alemania han girado para socorrer á las víctimas de la inundacion en las provincias de Levante.

Entre los suscritores mas importantes figuran S. M. el emperador; S. A. el príncipe de Carlotib; el ministro del Interior, y el de Agricultura etc., etc.

Referen los periódicos de Dinan que una joven inglesa acaba de morir, víctima de un accidente tristísimo:

La desdichada habia limpiado sus guantes con petróleo ó con esencia mineral. Despues de limpiarlos se los puso, y aproximó uno de sus dedos á una luz para quemar un hilo. La llama prendió inmediatamente, y queriendo instintivamente apagarle con la otra mano, la infeliz vió bien pronto sus dos manos horrosamente carbonizadas. Los médicos

juzgaron necesaria la amputacion; pero la jóven murió antes de ser operada.

Los géneros remitidos á los 41 pueblos inundados de esta provincia por la Junta popular, y que han llegado hace dias á esta capital en 128 fardos que condujo el vapor *Laffite* desde Alicante, ascienden á 16.000 duros.

Los piés calientes.—Segun «Le Siecle» el enfriamiento de los piés puede ser causa de muy diversas enfermedades, y con este motivo indica, como garantía contra este enfriamiento, un medio empleado por los rusos. Este medio dice que es tan sencillo como eficaz, y consiste en envolver los piés por encima de las medias, con papel, que en este caso obra como medio aislador.

La «Lancele Belge» que tambien dá á conocer este sistema, afirma que, durante el invierno, es seguro que se encontrará siempre un pedazo de periódico en las botinas de las mas elegantes y encopetadas damas de San Petersburgo.

Filonés.—En Tarantaise (Francia) se han descubierto dos filones de oro, el uno en las alturas de Sainte-Toy, y el otro en las montañas de Bourg-Sains-Maurice. Segun parece, el primero habia sido ya descubierto hace cuarenta años por uno de los habitantes del país que tuvo grandes cuestiones con el gobierno, porque queria acuñar él mismo el producto que el descubridor extraia de la tierra.

Cantares.

Cien veces te perdoné
Porque te ví hablar con otro;
Pero te he visto en el baile...
Y eso no te lo perdono.

¡Dicen que no eres bonita!
¿Qué me importa á mí tu cara,
Si lo que en tí mas adoro
Es la belleza del alma?

Si quieres que quede oculto
En las sombras del misterio
Lo que pasó aquella noche,
Deja el baile de San Pedro.

La luna que nos alumbra
Recibe su luz del Sol,
Y la luz de tus pupilas
Alumbra mi corazon.

¡Anda con Dios; no te olvides
De que te quise algun dia,
Quizá cuando lo recuerdes
Llores tu pena y la mia!

R.

El año 1880 es bisiesto. La Pascua de Resurreccion cae este año el 28 de Marzo; es decir, diez dias antes de la época en que esta solemnidad religiosa suele caer. En 1878 y en 1879, cayó respectivamente en los dias 21 y 13 de Abril. Desde la adopcion del Calendario Gregoriano nunca se habia celebrado la Pascua tan tarde.

En 1886 caerá todavía mas, el 25 de Abril, límite extremo á que no volveremos á llegar hasta el año 1940. Es sabido que esta movilidad se explica por el hecho de que segun las decisiones de los Concilios, los cristianos deben celebrar la Pascua el primer Domingo que sigue á la luna llena despues del equinocio de Primavera.

Plomos.—El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Lóndres 14 Enero 1-40 tarde.
Linares 14 id., 6-21 tarde.

Mercado firme y vendedores continuan siendo raros.

Plomo inglés. L. 19-10-0
Español sin plata. 19- 7-6
Idem id. con plata. 19- 5-0
Plata. P. 52 1/4

James and Shakespeare.

Se ha repartido el número 52 de *El Periódico para Todos*, semanario ilustrado que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Graciá, el cual contiene las materias y grabados siguientes:

Textos.—Cazar con lazo, por D. Torcuato Tárrago.—El doctor jorobado ó el rey de los ladrones, por D. Pedro Escamilla.—La botica de doña Tomasa, por don Torcuato Tárrago.—Viajes á la América del Sur, por D. Camilo E. Estruch.—La hija mártir, por D. Torcuato Tárrago.—Variedades. Notre Dame de París por don

Rafael Luna.—El amor, por D. Ricardo Monner.—Miscelánea.—A nuestros suscritores.

GRABADOS.—Cazar con lazo.—La botica de doña Tomasa (cuatro grabados.)

Ama de cria.—Angustias Fernandez, primeriza, desea encontrar casa donde criar.

Darán razon casa de D. José Vivas, calle Real.

Cabos sueltos.

Leo en *La Lealtad* de Granada: «Nuestro amigo el celoso concejal señor D. José Ramon Calera, con motivo del suelto publicado en uno de nuestros números anteriores relativo al ferro-carril de Linares á Almería, pasando por nuestra provincia, ha presentado una mocion al Ayuntamiento, pidiendo que este, por conducto del Sr. Alcalde presidente, gestione cerca de nuestros senadores y diputados, á fin de que cuanto antes se saque á subasta la indicada línea, cuyos estudios están hechos y aun aprobados. La mocion fué aceptada por el Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena á nuestro amigo y á la corporacion municipal.»

Vea usted una cosa en que no ha pensado todavía este Municipio.

Es verdad que ni siquiera tienen tiempo para hacerse el *frac* los concejales que van entrando.

—Vamos á ver, ¿qué hay de eso?
—¿Y qué es eso?
—Hombre, la denuncia ante los tribunales.

—¿Porqué?
—Por usurpacion de atribuciones.
—¿Esas tenemos? ¿Pues no se habia concluido?
—Ahora empieza.
—¿Y cuándo acaba?

—Los unos quieren llevar á los otros á los tribunales.

Los otros quieren llevar á aquellos. Estos dicen que tenían derecho, Aquellos que lo tenían mayor.
—¿Me compra usted un lio?

—¿Qué le parece á usted aquel grupo?
—¡Hombre, magnífico!
—¿Y aquel otro?
—No tanto.
—A ver, repare usted bien.
—Efectivamente, parece que están... hablando.

—Pero ¿á qué vienen esas toses?
—Le diré á V., como cada uno tiene su estómago, y estamos al aire libre, y el vientecillo viene de cara, nos hemos resfriado.

—El panorama es bueno.
—Y la pintura mejor.
—A mi lo que me gustan son las figuras.
—Pero no deben esponerse así al público.

MOVIMIENTO COMERCIAL.

INTERIOR.

PRECIOS DE MERCADO.

Trigo. 60 rs. fanega.
Cebada. 23 á 25 id. id.
Maiz. 39 id. id.
Garbanzos menudos ex-
trangeros. 26 á 28 id. arroba.
Idem gordos. 40 á 50 id. id.
Habichuelas menudas del
pais. 22 id. id.
Idem largas. 23 id. id.
Arroz de dos pasadas. 23 id. id.
Idem de cuatro. 24 id. id.
Idem blanco. 26 id. id.
Idem florele. 28 id. id.
Lentejas. 50 id. id.
Habas mazaganas. 12 á 12 y 1/2 id. id.
Harina. 20, 22, 23 y 24 id. id.
Jabon con derecho, cata-
lan. 27 á 28 id. id.
Id. sevillano. pinta verde. 36 id. id.
Aceite. 57 á 58 id. id.
Café. 168 id. id.
Azúcar de pilon. 75 id. id.
Idem comun. 50 á 60 id. id.
Bacalao. 32 á 38 id. id.
Patatas. 8 id. id.
Vino de Albuñol. 30 á 34 id. id.
Aguardiente de 19 grados. 42 á 48 id. id.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Garrucha, vapor inglés Aberdeen.
De Marin, id. español Molina.
De Nueva-York, bergantin inglés Toronlo.
Además 3 laudes.
DESPACHADOS.
Para Málaga, vapor español Molina.
Para Nevvcastel, id. inglés Aberdeen.
Además una balandra y dos landes.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

DESDE EL DIA 12 AL 16.

	Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	1923'16	2137 01
Idem por arbitrios.	263'84	
Central-Depósito.		
Por aceite.	505'74	505 74
Por arbitrios.	» »	
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	2'95	2 95
Idem por arbitrios.	» »	
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	105'96	106 64
Idem por arbitrios.	» 63	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	378'78	522 60
Idem por arbitrios.	143'82	
Puerta del Mar.		
Por pescado.		69 28
Matadero.		
Por carne.		241 40
Total.	3.635 62	

Almería 16 de Enero de 1880.—El Alcalde, Juan de Oña.

VENTA.

Por los albaceas D. Rafael A. José y Alonso de Villasante y D. Manuel Garcia de Mirasima, se hace de los bienes que fueron de D. Gabriel A. de Villasante.

	Pts.	Cs.
Un trozo tierra de riego en la balsa de Gergal, Tabernas)	985	
Otro de riego en el mismo pago y término.	2680	
Otro de riego y sin propiedad de agua.	900	
Otro llamado de Penira.	174	
Otro id. del Bebedno.	125	
Id. id. en el mismo sitio.	868 80	
Id. id. en el pago del Cañico.	56 10	
Una hacienda de riego y secano conocida con el nombre del Malecon.	18495 18	
Otro trozo de tierra secano.	4055 05	
Otro llamado de Mata-moros.	973 01	
Otro secano en el mismo término.	3147 96	
Otro en el mismo sitio.	1184 76	
Otro en id. id.	2852 79	
Otro en el cerro de Montero (Tabernas).	462 40	
Una casa en la calle de San Francisco, (Almería).	8950	
Una casilla en el Reducto, núm. 30.	1547	
Un cortijo conocido con el nombre de Agüilla de Zarza.	12661	
Cuatro casillas planta baja en el Reducto, núm., 24, 26, 28 y 30.	7021	

El remate se verificará el 30 de Enero próximo en la casa habitacion del Albacea D. Rafael A. de Villasante en Tabernas, y se advierte que no se admite postura que no cubra la tasacion. Los documentos y demás antecedentes en la casa del referido Albacea.

ANUNCIO.

Azulejo de varias clases y de caprichosos dibujos de finísimos colores. Se recomiendan especialmente para pisos, por su gran dureza y por la excelente calidad del esmalte que no se desconcha nunca. Mosaico-baldosa de inmejorables clases. Todos los géneros son baratísimos, procedentes de una fabrica dirigida por un ingenioso industrial. Se exponen al juicio de las personas inteligentes en la calle Real 21, bajo, derecha.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS
A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

20 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.342 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época ni el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga.

En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—Dedicada á los jóvenes pianistas: 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodías, vales, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—El pianista moderno: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—Museo clásico de los pianistas.—Un volumen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4. ALAVA 4.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15 bajo Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.



HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrófulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeble y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros ingertos en pepita de tres años después de ingerta, con fruto muchos de ellos. Tambien tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.

El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos,» tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene pública.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la Perla anti-gastrálica del Dr. Delgado y obtendréis la curacion de vuestro mal.

Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

AZUFRES.

En las Bañas de Gador mina y fábrica «BUEN VIENTO CORRE,» se vende sin fundir desde 4 á 16 rs. quintal, y fundido desde 20 á 34 segun las clases.

Los que deseen partidas de 100 quintales en adelante, pueden entenderse con D. Federico Molina, representante de esta empresa. Glorieta de San Pedro, 7, Almeria.

BANOS DE SIERRA ALHAMILLA.

A solicitud de algunos enfermos que necesitan con urgencia hacer uso de las aguas de dicha fuente mineral, como medida extraordinaria, y en cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento de aguas minerales vigente, se abre el Establecimiento desde el dia 8 de Enero próximo hasta el 23 del mismo; lo que se hace saber al público para que aproveche esta ocasion qui en lo necesite. Debiendo advertir, que la instalacion es tan completa, que puede disponerse de un departamento con válvula de vapor para arreglar la temperatura ambiente, cual sea necesario á fin de neutrali-

zar los rigores de la presente estacion, contando además con atmósferas gradudadas para la salida. El propietario del establecimiento, médico-consultor estará al cuidado de la asistencia facultativa. Se hace extensivo este anuncio para los pobres de solemnidad.

GRAN FABRICA de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP. DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.) Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposicion de Paris en 1879.

Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas.

CACAO Y VILLARET Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL 1878.

Con plantilla metálica y taladros; mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Único depositario en Almeria y su provincia Jaime Casasayas. 35, TIENDAS, 35, ALMERIA.